

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24029 COMUNICACIONES ALTERNATIVAS DE EUSKADI, S.L.**

En el Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, en autos de ejecución 77/10, seguidas a instancia de Fernando Presa Frías y otros frente a Comunicaciones Alternativas de Euskadi, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia provisional, en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 6.989,30 euros de principal, más 1.397,86 euros de intereses y costas.

Bilbao, 2 de julio de 2010.- Secretaría Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.

ID: A100053612-1

cve: BORME-C-2010-24029